



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



ADQUISICIÓN DE HORMIGON ELABORADO

Para ejecución de obras desde la Dirección General de Obras de Movilidad, con personal y equipamiento municipal.

OBJETO

La presente adquisición, se enmarca en el proyecto de red de vías seguras, el cual propone la ejecución de nuevas ciclovías y bisiendas y su conexión con la red existente.

Este insumo en particular, se empleará en la ejecución, con personal y equipamiento municipal, de bisienda de conexión entre el Prado Español y Av. Galicia, sobre vereda este de pasaje Pizzorno.

Este tramo de bisienda será de senda de hormigón armado de 2,20m de ancho, 0,10m de espesor, sobre suelo natural, con longitud aproximada de 300m.

Por lo cual se contempla la adquisición de: elaboración y provisión en obra, de hormigón elaborado H21 de piedra granítica (proporción 1:3).

ITEMIZADO

n°	ítem	obs.	cant.	monto
1	Hormigón elaborado H21	piedra granítica 1:2	60 m3	\$ 2.583.968

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ítem 1

Hormigón elaborado H21

Características HORMIGON: Se establecen, en esta especificación, las características y exigencias que deberán cumplir, tanto la mezcla elaborada como los materiales que la componen.

El hormigón de cemento Portland estará constituido por una mezcla homogénea de los siguientes materiales de calidad aprobada: agua, cemento Portland normal, agregado grueso y agregado fino.

El material deberá reunir la calidad y llegar en las condiciones requeridas en las especificaciones técnicas, Hormigón H-21.

Las mezclas a utilizar tendrán las siguientes características:

- Clasificación: Hormigón tipo H21
- Cantidad de Cemento Mínimo: 340 kg/m³.
- Resistencia mínima a la rotura por compresión: a' bk: 210 Kg/cm²
- Razón Agua/Cemento máxima: 0,45
- Asentamiento (Cono de Abrams): 10 cm máximo / 6 cm Mínimo (Tolerancia $\pm$ 2 cm).
- Tamaño máximo del agregado grueso: 22 mm.
- Aditivos: retardador o acelerante del fragüe del hormigón.

Se podrá exigir incorporar al hormigón retardadores o acelerantes de fragüe, los que serán previamente aprobados por la Inspección de Obra.

Características RETARDADOR: Permitirá retardar el fragüe inicial en relación directa con el dosaje. Permitir una moderada reducción de agua de amasado (plastificado) y un incremento de la resistencia mecánica manteniendo constante la trabajabilidad y el contenido de cemento.



Santa Fe
Capital



Victor Hugo R. Frutos
Director General de
Obras de Movilidad

Coordinación de Obras y Proyectos de Movilidad
Dirección de Movilidad

JUAN JUÁREZ
Jec. de Obras y
Obras de Movilidad
Dirección de Movilidad
pagina 2 de 3



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



Características: ACELERANTE: Permitirá a los 7 días las resistencias equivalentes a las de un hormigón sin aditivo con 28 días de edad.

No debe contener CLORUROS, no debe corroer los metales.

La dosificación de la mezcla será preparada por el contratista y las características de la misma, como así también de los materiales que la componen, serán verificadas mediante la ejecución de ensayos conjuntos con la Inspección. Los reportes correspondientes serán presentados por escrito y aprobados por la Inspección, previo al inicio de la colocación del hormigón.

La Inspección podrá ordenar la realización de ensayos tales como: análisis granulométricos y de humedad de los áridos; de consistencia del hormigón; de calidad del cemento; etc., cuando juzgue la conveniencia de ello.

La Contratista mantendrá en la Obra y mientras duren estas tareas, el instrumental mínimo para realizar estos ensayos. En ningún caso se podrán reclamar costos adicionales por este concepto. Podrán exigirse Ensayos de Carga sobre cualquier pieza o conjunto de piezas si así lo resuelve la Inspección en los casos de sospecha de la seguridad de éstas.

Entrega de hormigón elaborado: Para las entregas parciales del hormigón, deberá disponer de un (1) camión mezclador que pueda proveer el material requerido. Estas se efectuarán en días y horarios indicados por la Inspección. La firma adjudicataria deberá disponer de personal autorizado para recibir notas y/o cualquier comunicación por escrito o en forma oral. Este personal deberá estar en forma permanente en la planta elaboradora de hormigón. La nómina de la persona o las personas autorizadas será comunicada por escrito a la Inspección dentro de los 2 (dos) días de comunicada la adjudicación pudiendo esta ser modificada en el transcurso de la entrega.

Forma de cotizar: Los oferentes cotizarán el costo del total de hormigón elaborado como así mismo el precio unitario por m³, en éste precio estarán incluidos: material, elaboración y transporte al lugar que indique la Inspección, todo lo que debe proveer y lo enumerado en la presente especificación.

Toda consulta será atendida por la Dirección General de Obras de Movilidad, teléfono 0342 4571871, correo electrónico despacho.movilidad@santafeciudad.gov.ar, Bv. Pellegrini 3798.

CONDICIONES PARTICULARES

Lugar de entrega:

Pje Pizzorno, entre calle Hernandarias y Av. Galicia, ciudad de Santa Fe.

Forma de entrega:

Parcial, con certificaciones.

Forma de pago:

Parcial, por certificaciones.

Plazo de pago:

Hasta 60 días corridos, desde la recepción.

Plazo de entrega:

Inmediata, desde emisión de orden de compra.



Santa Fe
Capital



Arq. JUAN JUÁREZ
Coord. Ejec. de Obras y
Proyectos de Movilidad
Dirección de Movilidad

Victor Hugo R. Frutos

Director General de Obras y Proyectos de Movilidad
Dirección de Movilidad